BASES LEGALES OFERTA

"ENVÍO GRATIS – APP LA BARRA"

LA BARRA S.A.

1. LA BARRA S.A., en adelante "LA BARRA", ha organizado una oferta destinada a publicitar e incentivar el consumo de los productos, en adelante llamada la "Oferta".

2. Los productos participantes en la presente Oferta son todos los productos comercializados por medio de App La Barra, en adelante los "Productos Participantes".

   La disponibilidad de Productos Participantes dependerá del stock disponible en la App La Barra al momento de la compra.

3. La presente Oferta está dirigida a los consumidores con domicilio en las siguientes regiones: RM, IV, V, VI, VII, VIII y XVI (consulta cobertura en https://labarra.cl/informacion-general/despacho), y que compren los productos participantes en la App La Barra.

4. Esta Oferta tendrá vigencia entre el 01 de abril de 2026 hasta el 30 de abril de 2026, ambas fechas inclusive.

5. Todos los consumidores que compren en la App La Barra los Productos Participantes, podrán adquirir envío sin costo por compras sobre 49.990. – (cuarenta y nueve mil novecientos noventa pesos) en los Productos Participantes. En el caso de las regiones IV, V, VI, VII, VIII y XVI, el envío sin costo tendrá validez para pedidos de hasta 120 kilos de peso. Para pedidos sobre 120 kilos de peso, el costo de envío se calcula según el peso volumétrico total.

6. Una copia de estas bases se mantendrá publicada en el sitio web https://labarra.cl/informacion-general/bases-legales.

Carlos de Costa Nora
La Barra S.A.